

(Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas)



DOCUMENTOS CLACPI

**CATÁLOGO MEMORIA DEL VII FESTIVAL INTERNACIONAL DE
CINE Y VIDEO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. WALLMAPU, CHILE
(18-27 DE JUNIO, 2004).**

Felipe Maturana Díaz
*Doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile y
especialista en técnicas etnográficas*
Universidad de Chile

(Fuente: Revista Chilena de Antropología, nº 21, junio de 2013)
Link de origen: http://www.rchav.cl/2013_21_d02_maturana.html#2

El VII Festival Internacional de Cine y Video de los Pueblos Indígenas fue convocado y patrocinado por organizaciones indígenas de Chile en estrecha coordinación con el Consejo Latinoamericano de Cine y Comunicación Indígena CLACPI. Se realizó del 18 al 27 de junio del 2004 en Santiago (Chile), y fue propuesto por primera vez por comunicadores mapuche el año 1996 durante el V Festival realizado en Bolivia, siendo aceptado durante el VI Festival realizado en Guatemala en 1999 con el convencimiento de «*que el Festival puede constituir un espacio de visibilidad importante para apoyar los esfuerzos y lucha del pueblo mapuche en Chile, en reconocimiento de sus derechos y aspiraciones legítimas*» (1999:13). Es el primer Festival Internacional, pues los anteriores eran Festival Latinoamericano (o Americano) de Cine y Video de los Pueblos Indígenas, y en él se elige por primera vez a un indígena como Coordinador General de CLACPI: Juan José García, zapoteco de México. Configurando un relanzamiento de esta organización a partir del 2004.

El catálogo-memoria del VII Festival contiene 135 páginas, publicado en Bolivia, y es la segunda de su tipo pues durante los primeros Festivales sólo se publicaba un catálogo con una ficha técnica de las películas exhibidas. Es a partir del VI Festival realizado en Guatemala (1999) que se confecciona el primer catálogo-memoria que, además de incluir una ficha de todas las películas presentadas, se incluye un resumen de las principales actividades realizadas y sus principales conclusiones. En este caso, el catálogo-memoria del VII Festival va más allá, pues no sólo se incluye el listado de películas exhibidas, un resumen de las actividades realizadas y sus conclusiones, sino que además se realiza una crítica y una propuesta para mejorar en el futuro. En general su estructura se puede agrupar en tres grandes capítulos: el primero, que reúne a las principales actividades realizadas: el VII Festival, el IV Encuentro Internacional de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas, y el Taller de Capacitación Audiovisual Indígena; el segundo, compuesto por el Catálogo con las reseñas de las producciones seleccionadas y exhibidas en el VII Festival; y el tercero, integrado por seis Anexos: I) Documento Final de Conclusiones y Propuestas IV Encuentro y Simposios, II) Programa Muestras Especiales, III) Lista y Direcciones de Participantes, IV) Reseña Consejo Latinoamericano de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas, V) Pronunciamiento sobre la situación mapuche en Chile , y VI) Pronunciamiento en favor de los pueblos indígenas de Colombia amenazados en su supervivencia por el conflicto armado.

VII Festival Internacional de Cine y Video de los Pueblos Indígenas

La primera sección de esta Memoria trata sobre el VII Festival y su objetivo general: posibilitar el acceso de las poblaciones indígenas de Chile a la producción y circulación de productos audiovisuales, en contextos justos de intercambio de información y de generación de mensajes. Todo esto con el fin de impulsar un proceso nacional de capacitación y reflexión, en diálogo con organizaciones indígenas de otros países, en torno a la comunicación indígena como un mecanismo más de defensa de su cultura, derechos y cosmovisión. Lo anterior, en base a los principios y desafíos de la Estrategia Continental CLACPI planteados durante el Taller de Coordinación y Planificación realizado

en Bolivia el año 1998.

El VII Festival fue el primero de su género en Chile que convocó masivamente al público, a los medios de comunicación, y a destacados expositores. Además, impulsó una experiencia de capacitación audiovisual para 20 representantes de diferentes culturas y comunidades indígenas del norte, centro y sur de Chile. Esta última actividad, la capacitación, tuvo módulos teórico-práctico orientados a entregar conocimientos suficientes para promover el registro y la producción de materiales en video útiles a las necesidades de reafirmación cultural, organización, expresión e información que posibiliten un reforzamiento de la cultura e identidad indígena.

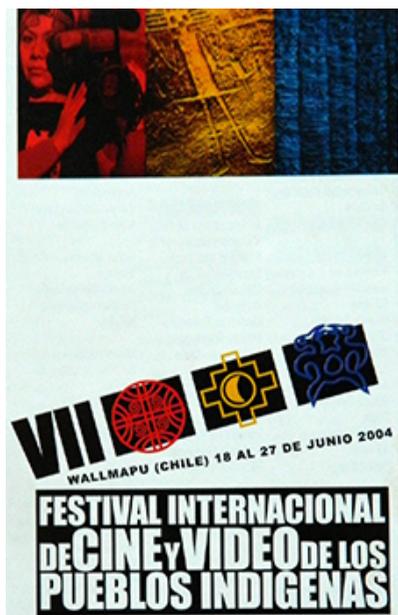


Imagen 1. Logo VII Festival Internacional de Cine y Video de los Pueblos Indígenas

Así como también la apertura de nuevos espacios de participación indígena que propicien una mayor democratización en el acceso al uso y utilización de los medios de comunicación.

Las principales actividades realizadas durante el VII Festival fueron: A) los trabajos de coordinación previa entre la organización local, LULUL MAWIDHA -Chile, y la coordinación general de CLACPI, a cargo

de Iván Sanjinés de CEFREC -Bolivia durante el primer semestre del 2004, B) el Taller de Capacitación y Entrenamiento Audiovisual Indígena realizado en el mes de Junio, y C) el VII Festival compuesto por la inauguración, la exhibición de una muestra oficial, la premiación, la ceremonia de clausura, la realización de muestras especiales, el IV Encuentro Internacional de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas -complementado con coloquios y simposios-, y la Reunión de coordinación continental CLACPI.

De la muestra oficial se destaca la variedad y calidad de obras presentadas como las producciones Maorí de Nueva Zelanda, que trabajan la recuperación de sus tradiciones y mitos a través de técnicas combinadas de animación computacional y ficción, y las propuestas audiovisuales de los realizadores indígenas de Canadá y Estados Unidos.

De igual manera se menciona la prolífica producción indígena boliviana que mereció dos de los ocho premios centrales (Valor Testimonial y Documental, y Proceso Socio-Organizativo de los Pueblos Indígenas) y México que obtuvo tres de los ocho premios centrales (Creación Artística, Defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas, y Proceso Socio-Organizativo de los Pueblos Indígenas) y tres de las cinco menciones especiales.

En cuanto a las Muestras Especiales se realizaron cinco en total: 1) «*Tras la huella de la serpiente*» lo mejor del Premio Anaconda en sus versiones 2000 y 2002, 2) muestra «*Voces del Norte*» organizada por el Museo Nacional del Indígena Americano de Nueva York y que contó con la presencia del realizador Cherokee Randy Redroad, 3) muestra «*Promover el contenido local / Puente para el diálogo intercultural*» organizada por la UNESCO -sede La Habana, 4) muestra «*Plan Nacional Indígena Originario de Comunicación Audiovisual 1998-2000*» organizada por CAIB-CEFREC de Bolivia, y 5) la muestra del «*Canal de televisión Maorí de Nueva Zelanda*».

El IV Encuentro Internacional de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas, que durante tres sesiones abordó diferentes aspectos de la producción y distribución de mensajes por parte de los pueblos indígenas, fue otra de las actividades importantes del VII Festival.

A partir de esta actividad se elaboraron una serie de recomendaciones y propuestas tales como:

- Fortalecer la capacitación y entrenamiento audiovisual indígena.
- Realizar intercambios de experiencias y metodologías entre los diferentes países y entre diferentes experiencias de producción y co-producción en proceso.
- Fortalecer la difusión audiovisual indígena mediante un mecanismo de distribución propio y, de manera progresiva, un archivo audiovisual digitalizado de los pueblos indígenas de América Latina.
- Constituir de manera paulatina un sistema de televisión indígena por internet u otros medios, que posibiliten mecanismos de intercambio continental.

Además, de manera complementaria al IV Encuentro, se realizaron 2 Simposios que abordaron los temas de «Nuevas tecnologías de información y medios comunitarios» y «La industria audiovisual y el contenido local». Se destacaron las oportunidades que ofrece el video digital y la producción de cine en el marco de la actividad audiovisual indígena, a partir de las exposiciones de la TV Maorí de Nueva Zelanda, de la Oficina de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, y de experiencias de diversos realizadores, tales como el chileno canadiense Jorge Manzano, el Cherokee Randy Redroad de EE.UU., el alemán Rainer Simon, el ecuatoriano Samuel Añapa Chapiro, el zapoteco Juan José García de México y la guatemalteca Ana Isabel Coc, entre otros.

Finalmente, una de las últimas actividades del VII Festival fue la Reunión de Coordinación Continental CLACPI, en la que se definieron estrategias y trabajos coordinados entre los diferentes países, se incluyeron nuevos miembros, y se eligió la sede y fecha del próximo Festival- México 2006. En relación a las estrategias y trabajos conjuntos se señaló que *«las redes ya existentes, así como las distintas videotecas vinculadas al CLACPI deben ir integrando esfuerzos, posibilitando una difusión amplia y un impacto significativo en el marco de la comunicación horizontal entre los pueblos indígenas y hacia el resto de las sociedades de las que son parte»* (pág. 32). Así mismo, se analizaron estrategias para fortalecer la producción, distribución y difusión audiovisual indígena con el fin de lograr un impacto mayor a mediano y largo plazo.

A modo de conclusiones, esta primera sección destaca el rol del

Taller de Capacitación Audiovisual Indígena «aprender haciendo» que no sólo abordó contenidos técnicos audiovisuales, sino que fomentó la reflexión sobre la identidad indígenas y el rol que juegan los medios de comunicación en el actual contexto sociocultural. Además, se recalcó el gran esfuerzo organizativo y de colaboración entre las diferentes organizaciones indígenas chilenas que posibilitaron la capacitación de recursos humanos indígenas, el desarrollo de procesos de comunicación propia, y la interrelación entre diferentes experiencias e iniciativas, incluidas las provenientes de sectores solidarios y cercanos a los pueblos originarios.



Imagen 2. *Presentadores VII Festival, Santiago - Chile. Fotografía CLACPI.*

IV Encuentro Internacional de Cine y Comunicación de Pueblos Indígenas

La segunda sección de esta Memoria, titulada «Construyendo Alianzas y Fortaleciendo la Comunicación Indígena», recoge las reflexiones del «IV Encuentro Internacional de Cine y Comunicación de Pueblos

Indígenas» y la de los simposios «La Industria Audiovisual y el Contenido Local» y «Nuevas Tecnologías y Medios Comunitarios» entendidas como una amplia plataforma de reflexión y propuestas sobre el desarrollo intercultural indígena y de fomento de las culturas indígenas.

Durante el IV Encuentro se abordaron las siguientes temáticas:

- La formulación de un mecanismo permanente de capacitación y entrenamiento audiovisual indígena.
- Definir las condiciones para constituir un mecanismo de distribución y un archivo audiovisual de la memoria indígena en base a tecnología digital.
- Establecer nexos que permitan un mutuo conocimiento e interrelación entre experiencias de producción y co-producción en proceso.
- Mecanismos de información e intercambio continental, nuevas tecnologías y convergencia tecnológica.

La metodología de trabajo comprendió, en primer lugar, la realización de diversas exposiciones agrupadas en seis Mesas Temáticas. La primera abordó la realidad audiovisual indígena en Chile, y sus procesos internos de apropiación. La segunda, tercera y cuarta mesa abordaron la posibilidad de generar posibles alianzas y mecanismos internos de fortalecimiento de la capacitación, la producción, la difusión y la distribución de materiales audiovisuales indígenas. La quinta mesa abordó de manera integral y crítica los procesos de comunicación en función de la actual situación, intereses y necesidades de los pueblos indígenas. La sexta y última mesa se constituyó en la perspectiva de escuchar experiencias de comunicación indígena en otros medios, como los impresos. Posteriormente, se configuraron grupos de trabajo en torno a los cuatro temas antes señalados (capacitación, archivo-distribución, producción y nuevas tecnologías). Cada grupo hizo una revisión de las conclusiones emanadas en eventos anteriores, y elaboró un nuevo documento a partir de los planteamientos y propuestas del grupo. Posteriormente, se organizó la información en lineamientos estratégicos que respondieron a los siguientes aspectos: Reflexiones (problemas-necesidades), Propuestas (soluciones), Actividades (acciones concretas), y Responsabilidades (quiénes y cómo lo hacen). Esta información fue presentada en plenaria para recibir aportes, ob-

servaciones y ser aprobada. La elaboración final del documento fue realizado por un comité redactor que unificó en un sólo documento los diferentes aspectos trabajados por los grupos, y puesto en consideración de la plenaria para su aprobación. Finalmente, su lectura pública se realizó en el Acto de Clausura del VII Festival el día 27 de Junio.

En cuanto a los resultados y conclusiones se destacan la masiva participación que posibilitó una ardua labor de reflexión y generación de propuestas tales como las *«recomendaciones y lineamientos de acción de CLACPI y los diferentes procesos de comunicación indígena que se llevan adelante»* (pág. 51). A modo de recomendaciones, se señaló la necesidad de concentrar los temas, depurar la lista de ponentes y oradores, y de especializar progresivamente estos espacios.

Esta sección es complementada con el «Anexo 1: documento final de conclusiones y propuestas del IV Encuentro y sus Simposios asociados». En este anexo se identifican las líneas estratégicas que deberán orientar el proceso de CLACPI -y experiencias afines-. Sus consideraciones generales señalan que *«la expresión indígena nace de los propios pueblos en forma autónoma y participativa»* (pág. 90); el fortalecimiento de la comunicación debe ser transparente, independiente, responsable y participativo; *«la resistencia de nuestras comunidades también se expresa en la lucha legítima por el respeto a un espacio audiovisual propio [...] la comunicación de los pueblos originarios indígenas empleada tradicionalmente debe ser la base para una capacitación donde los instrumentos de la tecnología audiovisual se usan para incentivar la creación de un lenguaje con códigos propios»* (pág. 90).

Además, en este primer anexo se sintetizan los resultados por cada grupo de trabajo, estos son:

1) En el tema capacitación y entrenamiento, se afirma que la *«capacitación debe apuntar a proporcionar una herramienta de expresión de los pueblos indígenas para que se transformen en sujetos creadores de su propia imagen y voz, afianzando su protagonismo para ser visibilizado en el conjunto de la sociedad»* (pág. 91); *«la capacitación debe insertarse dentro de los mecanismos de comunicación tradicional de nuestros pueblos originarios indígenas»* (pág. 92); *«nos parece pertinente plantear la capacitación en las siguientes áreas: 1) Diseño de una estrategia comunicacional [...] 2) Producción [...] 3) Difusión [...] 4) Formas*

de sostenibilidad» (pág. 92-93); «la capacitación parte de la necesidad de la propia comunidad y requiere de su aval» (pág. 93); «se recomienda construir una metodología de capacitación originaria indígena que nazca de las distintas experiencias que se llevan adelante» (pág. 94) en países con mayor grado de avance y empoderamiento con el medio, como son México, Ecuador, Bolivia, Brasil y Chile. Y también integrando la rica experiencia del video popular latinoamericano; «establecer mecanismos de evaluación para medir el avance de los capacitados» (pág. 95); «la capacitación tiene que ir de la mano con nuestro crecimiento y fortalecimiento organizacional» (pág. 96); «la estrategia de capacitación tiene que ser autogestionaria, asegurando que los procesos iniciados tengan continuidad» (pág. 97).

2) En el tema difusión, distribución y archivo se identificaron las siguientes necesidades y recomendaciones:

- Inexistencia de canales de difusión permanente.
- Falta de recursos económicos para la distribución del material existente.
- La educación debe incorporar y revalorar los saberes originarios indígenas rescatando el carácter dinámico y vital de nuestras culturas.
- Se cree necesario estructurar un archivo del patrimonio audiovisual del CLACPI.
- Preocupa la precariedad y obsolescencia de algunos formatos, por lo tanto se considera importante digitalizar las producciones más antiguas.
- CLACPI necesita una estructura jurídica fuerte que garantice los procesos de difusión y distribución.

Por lo tanto, se propuso fortalecer CLACPI mediante un proceso de desconcentración de responsabilidades en una red de organizaciones asociadas. De esta manera, CLACPI debe ser entendido como un espacio de comunicación libre, construido desde las comunidades indígenas, que garantice la creación de nuevas redes locales, nacionales e internacionales. Además, se planteó la necesidad de crear una página Web para el CLACPI (activa desde el 2006 www.clacpi.org), realizar un inventario de materiales audiovisuales ya existentes con una ficha

técnica homogénea, continuar impulsando muestras de video indígena con el fin de proyectar el carácter reivindicatorio de los derechos y la visión de los pueblos originarios e indígenas, y conformar una comisión de distribución, difusión y archivo.



Imagen 3. VII Festival, Santiago - Chile. Fotografías CLACPI.

3) En el tema producción originaria indígena, las conclusiones señalan la necesidad de preguntarse ¿por qué debemos producir?, lo que implica fortalecer los grupos que son parte de CLACPI. A la pregunta ¿qué necesitan conocer los indígenas? le sigue la respuesta de información sobre instituciones que interactúan con y sobre los pueblos indígenas, «*se necesita información sobre los pueblos indígenas pero también sobre el otro*» (pág. 101). También, se plantea la necesidad de promover la co-producción entre pueblos indígenas, y conseguir financiamiento para que en todos los países exista el equipamiento audiovisual básico.

4) Finalmente, en los temas de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se expresó la necesidad de crear instancias propias de comunicación, tales como canales regionales, radios locales y medios escritos, entre otros. Se recalca, que el realizador indígena debe tener una motivación personal y comprometido en devolver a la comu-

nidad los materiales audiovisuales. Incorporar a las comunidades en las nuevas tecnologías a través de la capacitación, la asesoría técnica y la comunicación. Continuar articulando esfuerzos para construir la televisión indígena por internet, y capacitar a técnicos indígenas en internet.

Taller de Capacitación Audiovisual Indígena

La tercera sección de esta memoria se relaciona con el «Taller de Capacitación Audiovisual Indígena» que se realizó en dos momentos, el primero durante 17 días en las afueras de la ciudad de Santiago que abordó diferentes aspectos de la producción audiovisual (1 al 17 de Junio), y el segundo que duró dos días en Santiago y abordó la edición no lineal y/o post-producción computarizada (25 y 26 de Junio). Los objetivos de este taller fueron *«fortalecer las prácticas comunicacionales y de reafirmación cultural que vienen desarrollando las organizaciones y pueblos indígenas»* (pág. 53). Para ello, los 20 asistentes indígenas fueron capacitados en técnicas de animación socio-cultural y de difusión, que pudieron utilizar en sus tareas de presentación y animación durante el VII Festival. Así como también, en las prácticas de auto-documentación, manejo de cámara de video y equipos de sonido, introducción al guión, a la investigación, a las formas narrativas (ficción-documental), y la post-producción audiovisual. Bajo el lema «aprender haciendo», este taller combinó las sesiones teóricas con las prácticas, que les permitieron a los participantes construir varios cortos audiovisuales que fueron exhibidos públicamente en el marco del VII Festival. Sin embargo, además de desarrollar aspectos técnicos, este taller posibilitó la permanente reflexión sobre la identidad indígena de los participantes, así como también de experimentar una construcción audiovisual indígena a partir de un trabajo comunitario que se diferencia de la lógica occidental mas individualizada.

En cuanto al guión, se partió de la fuerte tradición oral de las comunidades indígenas y de las experiencias audiovisuales realizadas en Bolivia y México en relación al rescate de las formas propias de contar. Finalmente, se reflexionó sobre la importancia de difundir materiales audiovisuales de carácter educativo y motivador entre las comunidades indígenas, rol que también es tarea de los comunicadores audiovisuales

indígenas.

Catálogo de Producciones Audiovisuales

Una cuarta sección es el catálogo de las producciones presentadas en la selección oficial del VII Festival agrupadas por país, y con una ficha de información que incluye Título (Original y en español), Fecha de producción, Duración, País de rodaje y producción, Grupos Indígenas presentes y/o participantes, Tipo de obra (Documental, Ficción, Experimental, Animación y/o Docuficción), Responsable/dirección, y la Sinopsis. En total se reseñan 90 obras de 15 países, de las cuales 76 son documentales (84%) y las otras 14 obras audiovisuales se dividen en 6 ficciones, 4 experimentales, 3 animaciones y 1 docuficción. A nivel de países destacan México con 28 producciones (31%) realizadas entre el 2000 y 2004, de las cuales 24 son documentales, 2 experimentales y 2 ficción, una de estas últimas, la ficción titulada «*El Día 2*», obtuvo el premio a la Creación Artística.

En términos generales de la producción mexicana presentada en la muestra oficial llaman la atención las 3 obras del «*Proyecto Videoastas Indígenas de la Frontera Sur*», una de las cuales -«*Fiesta del Maíz*» y «*Tercer Encuentro del Maíz Maya-Zoque*»- obtuvo Mención Especial por abordar temas emergentes como la genética. Y las realizaciones del colectivo de Oaxaca Ojo de Agua Comunicación, miembro de CLACPI, donde participan destacados realizadores como Guillermo Monteforte y Juan José García. El segundo país con mayor número de producciones audiovisuales presentadas en el VII Festival es compartido por Bolivia y Chile, con 16 obras (17%) cada uno. En el caso boliviano la mayoría son documentales (12), pero sobresalen sus 3 ficciones y 1 animación. Las obras «*Los Ángeles de la Tierra*» y «*Ayllus en Paz*» obtuvieron los premios a la Mejor Ficción con participación indígena y al Proceso Socio-Organizativo de los pueblos indígenas, respectivamente. Ambas obras fueron realizadas por el CAIB-CEFREC, quienes en total presentaron 8 obras audiovisuales en la muestra oficial realizada entre los años 2000 y 2004. Además, presentaron 14 obras realizadas entre los años 1998 y 2000 en la Muestra Especial «Plan Nacional Indígena Originario de Comunicación Audiovisual» incluida en el Anexo 2. En el caso chileno, llama la atención que de las 16 obras presentadas

sólo 4 cuenten con participación indígena, de estas últimas dos fueron realizadas por Jeannette Paillan quién recibió el premio a la Trayectoria Comunicacional por su obra «*Wallmapu*».

De las otras 12 obras presentadas, 4 son obras documentales realizadas por el realizador Bruno Serrano para el Área Culturas Originarias del Ministerio de Educación, y 3 son del audiovisualista de Temuco Jaime García quién presentó dos documentales y un experimental titulado «*Pewma Jadkulu*» (este último con poesía del mapuche Carlos Levi). Finalmente, destacamos el documental “El despojo” del realizador Dauno Tótoro quien obtuvo el premio al Valor Testimonial y Documental. Los otros 12 países participantes fueron Venezuela con 15 obras, Perú con 14, Nueva Zelanda con 13, Argentina con 7, Brasil con 5, Honduras con 2, y Guatemala, EE.UU., Ecuador, Colombia, Australia y Alemania con 1 obra. De estos últimos países recibieron premios las obras «*De los niños IKPENG para el mundo*» de Brasil (Premio al Valor Testimonial y Documental), «*La hoja Sagrada*» de Colombia (Premio al Valor Testimonial y Documental), «*Wichi*» de Argentina (Premio a la Preservación de la Identidad Cultural), «*QOM'LEEC, La Gente*» de Argentina (Premio a la Mejor Puesta en Escena).



Imagen 4. Participantes del VII Festival, Santiago - Chile. Fotografía CLACPI.

Documentos Anexos

La quinta y última sección está compuesta por cinco Anexos. Los dos primeros anexos ya fueron descritos y comentados en la segunda y cuarta sección respectivamente, el tercer anexo presenta información

útil para contactar a cada uno de los 107 participantes del VII Festival.

El cuarto anexo es una destacada reseña que da cuenta del proceso histórico vivido por CLACPI, a partir de las experiencias de capacitación en los años 80 hasta los procesos de afirmación del movimiento indígena en el 2004, configurándola como una exitosa experiencia de integración, colaboración e intercambio solidario que se ha mantenido en el tiempo. Durante su existencia, casi 20 años el 2004, ha organizado seis festivales internacionales, ejecutado diversos talleres de capacitación, e impulsado, el año 2000, el premio Anaconda al Video Indígena Amazónico, del Chaco y Bosques Tropicales de América Latina y el Caribe, entre otras acciones. Todo esto convierten a CLACPI en el principal espacio de coordinación y de impulso continental del audiovisual indígena. Entre sus principales objetivos destacan el difundir la realidad indígena continental; posibilitar la formación y uso de los medios por parte de los pueblos indígenas y naciones originarias; promover la producción de películas; difundir el análisis crítico de los mensajes audiovisuales entre los pueblos indígenas desde la perspectiva de sus cosmovisiones y valores; fortalecer los circuitos de difusión indígena; y fomentar el trabajo coordinado entre instituciones de todo el mundo. Además, esta reseña incluye una breve revisión de los seis festivales realizados hasta 1999, durante el primer Festival se evidencia el poco acceso que tienen los pueblos originarios a la producción de mensajes propios, lo que originó la primera actividad paralela a la muestra de videos, el «Taller de Capacitación» que se implementa por primera vez durante el II Festival realizado en Brasil en 1987.

Posteriormente, durante el IV Festival de Perú (1992) se refunda la organización de CLACPI bajo el «principio de posibilitar el amplio acceso a comunicador@s y experiencias de comunicación en su interior» (pág. 121). En el V Festival se implementan una serie de actividades complementarias como el Encuentro Interamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas, y el Foro Internacional Indígena y Campesino con una declaración que exige a los Estados nacionales «*la participación y consentimiento de las Asambleas comunitarias frente a cualquier iniciativa económica o de desarrollo, a fin de prevenir los impactos culturales y socioambientales*» (pág. 122). Mientras que el VI Festival posibilitó la concreción de un espacio de diálogo e interrelación al interior del movimiento indígena de comunicación continental. La reseña

concluye con la «Estrategia para la comunicación indígena en América Latina», que nace como mandato en el V Festival (1996) y se desarrolla en 1998 en el taller realizado en Santa Cruz de la Sierra - Bolivia. Documento que fue revisado primeramente en el VI Festival de Guatemala (1999) y posteriormente en el taller de Iquique Chile en el año 2002. En esta estrategia se plantean siete objetivos: i) apoyar el desarrollo de la producción audiovisual indígena; ii) profesionalizar la producción audiovisual; iii) consolidar la institucionalización de CLACPI; iv) mejorar la distribución de materiales audiovisuales indígenas; v) reforzar y dar seguimiento a las Redes de Comunicación Audiovisual locales; vi) fomentar el intercambio de experiencias de producciones audiovisuales indígenas; y vii) fomentar el intercambio de información entre pueblos indígenas, y de los indígenas con las sociedades nacionales, mediante una comunicación intercultural acorde a las necesidades actuales.

Para ello se propusieron cinco componentes centrales: 1) Mecanismo permanente de capacitación, 2) Fomento de la distribución y fortalecimiento de las redes locales, 3) Apoyo a la producción y co-producción, 4) Mecanismo de información e intercambio continental, y 5) Sistematización, evaluación y seguimiento de las experiencias audiovisuales indígenas.

Los dos últimos anexos (5 y 6) denuncian la grave situación que vive la población mapuche en Chile y las diferentes etnias en Colombia respectivamente. En el caso chileno se denuncia el rechazo del Estado chileno a ratificar el Convenio 169 (ratificada finalmente en septiembre del 2009), la aplicación de una política recurrente y sistemática de represión e intimidación hacia las comunidades mapuche en sus territorios, transgresión de sus derechos ambientales, encarcelamiento de dirigentes y autoridades ancestrales mapuche mediante procesos judiciales viciados, y la manipulación de la imagen mapuche en los medios de comunicación que los representan como un elemento subversivo y terrorista. En el caso colombiano se denuncia el clima de violencia producto del conflicto armado entre el Estado, las fuerzas levantadas en armas (ELN y FARC) y las bandas paramilitares (AUC). Escenario agravado por el narcotráfico y las políticas de combate del gobierno mediante el Plan Patriótico, que traen más violencia y desplazamientos de poblaciones civiles e indígenas hacia países vecinos. En ambos casos los participantes del VII Festival le exigen a los Estados

respectivos y a los organismos internacionales que velan por los derechos humanos pronunciarse y poner en marcha acciones de protección de los pueblos indígenas afectados.

CLACPI
2024